



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

No. de oficio: SFP-OIC- -SG-SGG-83/2022

Asunto: **Se notifica términos y oficio de designación o baja de integrantes de COCODI**

Chihuahua, Chih., a 06 de diciembre de 2022

**LIC. EVA PATRICIA FRANCO LÓPEZ
LIC. LUIS PAVEL AGUILAR RAYNAL
LIC. CLAUDIA ANGELICA CHARLES SILVA
LIC. SORACHI ANNIE CARREÑO CHÁVEZ
LIC. LYDIA ALEJANDRA ARMENDARIZ MALDONADO
LIC. SARA ALEJANDRA NAVA GONZÁLEZ
MTRA. DIANA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
COORDINADORES DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
PRESENTE**

En seguimiento al correo electrónico recibido el 30 de noviembre de 2022, a las 16:05 horas (por la mayoría de ustedes), por medio de la cuenta oficial control.internosfp@chihuahua.gob.mx (se anexa para pronta referencia), la suscrita tiene a bien presentarles y recordarles el contenido del mismo, para conocimiento y trámite del mismo, el cual a la letra dice:

***COORDINADORES DE CONTROL INTERNO Y ENLACES
DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

Estimadas y estimados:

Con el fin de dar continuidad a la operación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, sirva el presente para recordarles la importancia de llevar a cabo las actividades establecidas en las Disposiciones vigentes y de acuerdo con la cronología 2022, en coordinación con su Órgano Interno de Control, para el cierre de este ciclo.

Asegurar la elaboración y entrega de:

1. Procesos prioritarios actualizados (en su caso).
2. Resumen de cédula de evaluación conciliada debidamente firmada (a más tardar 15 de octubre).
3. Programa de trabajo de Control Interno (PTCI) 2023 (a más tardar 15 de noviembre).
4. Matriz de Administración de Riesgos (MAR) y Mapa (a más tardar 15 de noviembre).
5. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2023 (a más tardar 15 de noviembre).

Asimismo, remitir a la Secretaría de la Función Pública, conforme a las características que se señalan en las disposiciones vigentes (numerales 13 y 22):

Página 1 de 3



**SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA**

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Calle Juan Aldama No. 901, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.
Teléfono (614) 429-3300

Conforme a la designación de coordinador y enlaces, establecida en el numeral 4, Capítulo II, Título Primero de las Disposiciones, Marco Integrado y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, sirva el presente para informar el alta, baja o cambio de las siguientes personas:

1. Coordinador de Control Interno: Nombre de la persona, puesto, teléfono de contacto y correo electrónico.
2. Enlace de Control Interno: Nombre de la persona, puesto, teléfono de contacto y correo electrónico.
3. Enlace de Administración de Riesgos: Nombre de la persona, puesto, teléfono de contacto y correo electrónico.
4. Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional: Nombre de la persona, puesto, teléfono de contacto y correo electrónico.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE,

Titular de la Dependencia o Entidad

c.c.p. Titular del Órgano Interno de Control
Cada persona designada"

Mucho agradeceré, se brinde la atención adecuada a las solicitudes realizadas por la Secretaría de la Función Pública, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, ya sea con la que suscribe, en la extensión 12185 o con la Lic. Melani Moreno Acosta, en la extensión 12186.

ATENTAMENTE

MTRA. JUANA PADILLA TAPIA

TITULAR DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL
SECTOR GOBIERNO



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

MMA

Página 3 de 3



SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Calle Juan Aldama No. 901, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.
Teléfono (614) 429-3300

melani.moreno@chihuahua.gob.mx

De: juana.padilla@chihuahua.gob.mx
Enviado el: jueves, 1 de diciembre de 2022 11:31 a. m.
Para: melani.moreno@chihuahua.gob.mx
Asunto: RV: Recordatorio cierre 2022 Control Interno - CCI

Importancia: Alta

Apreciable Mtra. Melani: te reenvío el correo de referencia, para tu conocimiento y efectos correspondientes.



Mtra. Juana Padilla Tapia
Titular del Órgano Interno de Control

SECTOR GOBIERNO

Teléfono: (614) 429 33 00 Ext. 12185

Correo: juana.padilla@chihuahua.gob.mx

Edificio Palacio de Gobierno | Calle Aldama No. 901 | Col. Centro
C.P. 31000 | Chihuahua, Chih.

www.chihuahua.gob.mx/sfp

De: Control Interno SFP <control.internosfp@chihuahua.gob.mx>
Enviado el: miércoles, 30 de noviembre de 2022 04:05 p. m.
Para: Mtra. Paola Guadalupe Leyva García <pleyva@i2c.com.mx>; Alejandro Jaschack Jáquez <alejandro.jaschack@chihuahua.com.mx>; Apoyo: Tatiana Carreón <tatiana.carreon@chihuahua.gob.mx>; C. Joel Estrada Castillo <joelestradac@gmail.com>; C.P. Carlos Alberto Mota Márquez <direccionfinanzas@utchsurg.edu.mx>; 'C.P. Gerardo Elias Parra Marrufo' <gparra@inea.gob.mx>; C.P. Grisel Peralta Quiñonez <grisel.peralta@fideapech.com>; C.P. José Luis Castillo Velázquez <joseluis.castillo@chihuahua.gob.mx>; C.P. Paúl Manuel Flores Delgado <paul.flores@chihuahua.gob.mx>; 'C.P. Teresa de Jesús López Ramírez' <tere.lopez@sech.edu.mx>; Carla María Vargas Ruiz <coordinacion.administrativa@anticorruptcion.org>; Daniel Benitez Rojas <daniel.benitez@chihuahua.com.mx>; Dr. Ernesto Pérez Jiménez <ernesto.perez@chihuahua.gob.mx>; 'Dra. Laura Graciela Navarro Trejo' <humana10@gmail.com>; Elda Leticia Tarín Díaz <e.tarin@cecytechihuahua.edu.mx>; Gloria Lizbeth Carreón González <gloria.carreon@utpaquime.edu.mx>; Ing. Alexis Alfredo Sáenz Aragonés <control.interno@itsncg.edu.mx>; 'Ing. Fernando Arturo Guerrero Sotelo' <fernando.guerrero@chihuahua.com.mx>; 'Ing. Gabriela Leticia Avila Orozco' <gabriela.avila@chihuahua.gob.mx>; Ing. Ignacio Ramírez Salazú <ignacio.ramirez@chihuahua.gob.mx>; Ing. Jorge Octavio Solórzano Baylón <jsolorzano@jmasjuarez.gob.mx>; Ing. Manuel Basilio Orozco Ruiz <manuel.orozco@chihuahua.gob.mx>; Ing. Nancy Nohemí Beltrán García <planeacion@utpn.edu.mx>; Ing. Paulina Alejandra Castilla Álvarez <paulina.castilla@chihuahua.gob.mx>; José Iván Cruz Estrada <josecruz@chihuahua.gob.mx>; Lic. Alejandra Ivett Cardenas <alejandra.cardenas@chihuahua.gob.mx>; Lic. Alejandro Rodolfo Leal Almeida <alejandro.leal@icotech.edu.mx>; Lic. Claudia Raquel Mata <claudia.mata@chihuahuaedu.gob.mx>; Lic. Daniel Juárez Beltrán <daniel.juarez@jmaschihuahua.gob.mx>; Lic. Diana Ivone Anchondo Terrazas <diana.anchondo@apchihuahua.mx>; Lic. Edgar Alberto Rivera Acosta <edgar.rivera@chihuahua.gob.mx>; Lic. Héctor Manuel Granados Arana <hector.granados@chihuahua.gob.mx>; 'Lic. José Antonio Chávez Martínez' <jchavez@uttarahumara.edu.mx>; 'Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda' <jhernandez@utparral.edu.mx>; Lic. Luis Pavel Aguilar Raynal <pavelaguilar1@msn.com>; Lic. Nidia Cristina Becerra Piñón <n.becerra@ensech.edu.mx>; Lic. Oscar Manuel Sandoval Aldana <oscar.sandoval@chih.conalep.edu.mx>; Lic. Rafael Roberto Butchart Sánchez <rbutchart@puentesfronterizos.gob.mx>; Lic. Raúl Mauricio Melendez Sierra <mauricio.melendez@cobachih.edu.mx>; Lic. Sandra Dávila...

Alejandra Nava González <sara.nava@chihuahua.gob.mx>; Lic. Sául Enrique Mondragón Romero <saul.mondragon@chihuahua.gob.mx>; Lic. Shaira Ileana Ibarra <shaira.ibarra@chihuahua.gob.mx>; Lic. Silvia Martha Yapor Ramírez <silvia.yapor@chihuahua.gob.mx>; Lic. Virgilio Casale Pérez <virgilio.casale@chihuahua.gob.mx>; Lic. Yazira Aude González <yazira.aude@cenaltec.edu.mx>; Lic. Generoso Alonso Patiño <juridico@utcamargo.edu.mx>; Lydia Alejandra Armendáriz Maldonado <alejandra.armendariz@chihuahua.gob.mx>; 'M.F. Sarahí Macías Chacón ' <smacias@utb.edu.mx>; M.O.D José Dolores Ramírez Villarreal <ramirez.jose@chihuahua.gob.mx>; 'MGTI. Andrés Pérez García ' <aperez@utch.edu.mx>; Mtra. Diana Rodríguez Hernández <diana.rodriguezhernandez@chihuahua.gob.mx>; Mtra. Elvira Arcelús Pérez <elvira.arcelus@colech.edu.mx>; Mtra. Gabriela Grisell Silva Terán <gabriela.silva@chihuahua.gob.mx>; Mtra. Olga Verónica García Reyes <garcia.veronica@chihuahua.gob.mx>; Mtro. Eduardo Alonso Barbosa Sáenz <ebarbosa@upchihuahua.edu.mx>; Mtro. Fausto Fortunato Barraza Arvizu <fausto.barraza@ccl.chihuahua.gob.mx>; Mtro. Rafael Iván Prieto Millán <rafael.prieto@chihuahua.gob.mx>; Pedro Joel Villanueva Gallo <pedrovillanueva.ichijuv@gmail.com>; Prof. José Meraz Meza <jose_meraz@utcj.edu.mx>; Roberto Anaya <direccionjuridicajcas@gmail.com>

CC: victorhumberto.gutierrez@chihuahua.gob.mx; laura.gurza@chihuahua.gob.mx; patricia.oros@chihuahua.gob.mx; sfp.patricia.oros@gmail.com; 'Lillian Chávez' <lichavez@chihuahua.gob.mx>; L.C.P. Aurelio Mejía Guerra <aurelio.mejia@chihuahua.gob.mx>; Lic. Alejandro Aurelio Lechuga González <alejandro.lechuga@chihuahua.gob.mx>; Lic. Erick Aarón Llanas Rodríguez <erick.llanas@chihuahua.gob.mx>; Lic. Juan Miguel Rivera Ortega <juanmiguel.rivera@chihuahua.gob.mx>; Lic. Juana Erika Yopez Rosales <juana.yopez@chihuahua.gob.mx>; Lic. Juana Padilla Tapia <juana.padilla@chihuahua.gob.mx>; Lic. María del Pilar Rosales Flores <m.rosales@chihuahua.gob.mx>; Lic. Patricia Peña Jaime <patricia.pena@chihuahua.gob.mx>; Lic. Vera Maguregui Alcaraz <vera.maguregui@chihuahua.gob.mx>; Ricardo de Jesús Pérez Peña <jesus.perez@chihuahua.gob.mx>

Asunto: Recordatorio cierre 2022 Control Interno - CCI

**COORDINADORES DE CONTROL INTERNO Y ENLACES
DEL SECTOR CENTRAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

Estimadas y estimados:

Con el fin de dar continuidad a la operación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, sirva el presente para recordarles la importancia de llevar a cabo las actividades establecidas en las Disposiciones vigentes y de acuerdo con la cronología 2022, en coordinación con su Órgano Interno de Control, para el cierre de este ciclo.

Asegurar la elaboración y entrega de:

1. Procesos prioritarios actualizados (en su caso).
2. Resumen de cédula de evaluación conciliada debidamente firmada (**a más tardar 15 de octubre**).
3. Programa de trabajo de Control Interno (PTCI) 2023 (**a más tardar 15 de noviembre**).
4. Matriz de Administración de Riesgos (MAR) y Mapa (**a más tardar 15 de noviembre**).
5. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2023 (**a más tardar 15 de noviembre**).

Asimismo, remitir a la Secretaría de la Función Pública, conforme a las características que se señalan en las disposiciones vigentes (numerales 13 y 22):

6. Copia del acta de su **última sesión** del año del Comité de Control y Desempeño Institucional (**COCODI**), que deberá celebrarse **a más tardar 15 de diciembre 2022**.
7. **Informe Anual** del Estado que Guarda el Sistema de **Control Institucional** (**a más tardar 31 de enero 2023**), con copia a su Órgano Interno de Control.
8. **Informe Anual** del Comportamiento de los **Riesgos** (**a más tardar 31 de enero 2023**), dirigido a su **Órgano Interno de Control**, con copia de cumplimiento a la Secretaría de la Función Pública.

Para el caso de aquellas dependencias o entidades que, en acuerdo con su Órgano Interno de Control, **NO** hayan necesitado realizar la actualización de su PTCI y PTAR 2022, también deberán presentar, conforme a las disposiciones:

9. Último Reporte de Avance Cuatrimestral del PTCI (2022) (a más tardar 15 de enero 2023).
10. Último Reporte de Avance Cuatrimestral del PTAR (2022) (a más tardar 15 de enero 2023).

Para las instituciones que **trabajaron durante el último cuatrimestre del 2022 en la actualización de procesos prioritarios y elaboración de PTCI y PTAR 2023 y suspendieron sus acciones previstas en los respectivos programas del 2022**, se omite por esta única ocasión, la entrega de los últimos Reportes de Avance Cuatrimestral de este ciclo, siempre y cuando se haya dado aviso al respecto en tiempo y forma.

Lo anterior, con fundamento en el Artículo Cuarto de las disposiciones vigentes.

Para cualquier duda o comentario adicional al respecto, puede comunicarse con Lic. Patricia Oros, Lic. Lillian Chávez, Lic. Nayely Balbuena y Lic. Elizabeth Ramírez a las ext. 24452, 20328, 20368, 20377 o al correo control.internosfp@chihuahua.gob.mx.

Se marca copia de conocimiento de este comunicado, a los Titulares de los Órganos Internos de Control, para los efectos correspondientes.

Favor de confirmar de recibido. Quedamos a la orden.

Reciban un cordial saludo.

Lic. Mónica Patricia Oros Ramos

Directora de Desarrollo Institucional
y Fortalecimiento de la Gestión Pública
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 24452
Correo: patricia.oros@chihuahua.gob.mx

Lic. Lillian Victoria Chávez Garza

Jefa del Departamento de
Control Interno
Teléfono: (614) 429 33 00 Ext. 20328
Correo: lichavez@chihuahua.gob.mx



SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA



www.chihuahua.gob.mx/sfp

CONTROL INTERNO

“IMPORTANTE: Este correo electrónico está dirigido al receptor arriba indicado y puede contener datos personales e información confidencial, por lo que en su caso, se deberá garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos, además de que adquiere carácter de responsable del uso, tratamiento y protección de datos personales; por lo que el tratamiento de esta información deberá apegarse en todo momento a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua.”

melani.moreno@chihuahua.gob.mx

De: juana.padilla@chihuahua.gob.mx
Enviado el: jueves, 1 de diciembre de 2022 03:15 p. m.
Para: melani.moreno@chihuahua.gob.mx
Asunto: RV: Guía de oficio para alta, baja o cambio de coordinadores y enlaces
Datos adjuntos: Guía oficio designación.docx

Apreciable Mtra. Melani:

Te reenvío el correo de referencia, para los efectos correspondientes.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Mtra. Juana Padilla Tapia
Titular del Órgano Interno de Control

SECTOR GOBIERNO
Teléfono: (614) 429 33 00 Ext. 12185
Correo: juana.padilla@chihuahua.gob.mx
Edificio Palacio de Gobierno | Calle Aldama No. 901 | Col. Centro
C.P. 31000 | Chihuahua, Chih.

www.chihuahua.gob.mx/sfp

De: Paul Andres Urtusuastegui Campaña <paul.urtusuastegui@chihuahua.gob.mx>
Enviado el: jueves, 1 de diciembre de 2022 01:47 p. m.
Para: patricia.franco@chihuahua.gob.mx
CC: juana.padilla@chihuahua.gob.mx; lichavez@chihuahua.gob.mx; control.internosfp@chihuahua.gob.mx
Asunto: Guía de oficio para alta, baja o cambio de coordinadores y enlaces

Estimada Lic. Patricia Franco, en atención a llamada vía telefónica del día de hoy, nos permitimos compartir una guía sugerida de oficio, para notificar altas, bajas o cambios de coordinador y/ o enlaces de Control Interno.

Esperamos le resulte de utilidad.

Quedamos a la orden.
Saludos.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Control Interno

Lic. Mónica Patricia Oros Ramos
Directora de Desarrollo Institucional y Fortalecimiento de la Gestión Pública
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 24452
Correo: patricia.oros@chihuahua.gob.mx

Lic. Lillian Victoria Chávez Garza
Jefa del Departamento de Control Interno
Teléfono: (614) 429 33 00 Ext. 20328
Correo: lichavez@chihuahua.gob.mx

www.chihuahua.gob.mx/sfp

CONTROL INTERNO

“IMPORTANTE: Este correo electrónico está dirigido al receptor arriba indicado y puede contener datos personales e información confidencial, por lo que en su caso, se deberá garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos, además de que adquiere carácter de responsable del uso, tratamiento y protección de datos personales; por lo que el tratamiento de esta información deberá apegarse en todo momento a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua.”

Chihuahua, Chih., a XX de XXXX del 2022
No. Oficio XXXX /2022
Asunto: Coordinador y/o enlaces de Control Interno

Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado
Secretaria de la Función Pública
Presente.

Conforme a la designación de coordinador y enlaces, establecida en el numeral 4, Capítulo II, Título Primero de las Disposiciones, Marco Integrado y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, sirva el presente para informar *el alta, baja o cambio* de las siguientes personas:

1. Coordinador de Control Interno: Nombre de la persona, puesto, teléfono de contacto y correo electrónico.
2. Enlace de Control Interno: Nombre de la persona, puesto, teléfono de contacto y correo electrónico.
3. Enlace de Administración de Riesgos: Nombre de la persona, puesto, teléfono de contacto y correo electrónico.
4. Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional: Nombre de la persona, puesto, teléfono de contacto y correo electrónico.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE,

Titular de la Dependencia o Entidad

c.c.p. Titular del Órgano Interno de Control
Cada persona designada

Pie de página de la dependencia o entidad